

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Primeras Planas | IECM | INE | TEPJF | Mujeres y Elecciones | Congreso Local | CDMX | Nacional | Columnas | TECDMX

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO SÍGUENOS EN TWITTER: @VotoChilango SÍGUENOS EN FACEBOOK: VotoChilango

TARJETA INFORMATIVA

PRIMERAS PLANAS

El Universal: Piedra hizo a la CNDH arma política oficial, acusan exconsejeros. Reforma: Detienen en Edomex a Alcaldesa y mandos. Excélsior: Aplican purga en las policías municipales. Milenio Diario: Barren el Edomex y capturan a alcaldesa y mandos policiacos. La Jornada: Hacienda: récord en gasto social por habitante en 2025. La Crónica de Hoy: Detienen a mandos de seguridad y alcaldesa en Estado de México tras operativo "enjambre". El Sol de México: Resguardarán en CdMx miles de restos óseos.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Universal Cd.: Caen alcaldesa y funcionarios de Edomex en operativo antinarco. **Reforma Cd.:** Falla a la Fiscalía indagar corrupción. **Excélsior Cd.:** ¡Dan banderazo navideño! **La Jornada Cd.:** Accidentes en el sur de la CDMX dejan 45 lesionados. **El Sol de México Cd.:** Muchos no llegaron a su destino, otra vez.

IECM

Con el objetivo de contribuir a fomentar valores democráticos y fortalecer el tejido social, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) llevó a cabo la Tercera Feria Cívica "Ciencia, Arte y Democracia 2024", en la explanada de la Alcaldía Álvaro Obregón. Desde 2022, las ferias cívicas brindan al público una formación democrática que busca desarrollar el pensamiento crítico y así, incentivar su participación en las decisiones de la comunidad. Para ello, el **IECM** convoca a diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil a sumarse y participar con su creatividad, en ejercicios para fomentar valores democráticos a través del juego. CDMX (Sitio), Dossier de Prensa CDMX (sitio)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** (**IECM**) reafirmó su compromiso con la ciudadanía al mantenerse a la vanguardia en el uso de herramientas tecnológicas que fortalecen la accesibilidad y transparencia de los procesos electorales y de participación ciudadana. Estas soluciones abarcan desde



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



la preparación de las elecciones hasta la publicación de resultados, marcando un parteaguas en la manera de gestionar la democracia en la capital. Entre los desarrollos más destacados del **IECM** se encuentran las urnas electrónicas, diseñadas en colaboración con la UNAM, el IPN y la UAM, que han reducido costos, simplificado el trabajo en casillas y permitido resultados inmediatos. Desde 2007, estas han sido utilizadas con éxito. Diario Basta (Sitio)

Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, invita a participar en la Séptima Edición del Concurso de cortometraje Vota Film Fest. Este concurso busca la generación de cortometrajes que aborden temas como la participación en Consultas Ciudadanas de Presupuesto Participativo y la inclusión de diversos grupos sociales. Las y los participantes pueden inscribirse de forma gratuita hasta el 31 de enero de 2025 y competir en dos categorías: juvenil (15 a 25 años) y jóvenes adultos (26 a 35 años). Se premiarán a los tres primeros lugares y se espera que muchos se animen a participar. 98.5 El Heraldo Radio,

En la Columna Plaza Central de Juan R. Hernández se indica: "Hoy nos sentimos burladas. ¿Cómo dar mayor presupuesto a una alcaldía que se robó 10 mil millones de pesos?" Con estas palabras, las diputadas de Morena Xóchitl Bravo y Leonor Gómez marcaron un punto clave en la mesa de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México. Hoy, la alcaldía Cuauhtémoc no ha cumplido con la obligación de registrar el gasto en la plataforma del **IECM**, cuya fecha límite venció el pasado 30 de septiembre. Esto no solo incumple una norma, sino que también refleja la inacción de una administración que asegura buscar un cambio. Basta

"Cómo dar mayor presupuesto a una Alcaldía que se robó 10 mil millones de pesos?", afirmaron las diputadas de Morena Xóchitl Bravo y Leonor Gómez durante la mesa de trabajo con integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso Capitalino, donde la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, exigió un aumento presupuestal pese a los antecedentes de corrupción en la administración anterior. Las legisladoras del partido guinda le recordaron los señalamientos contra la gestión de Sandra Cuevas, a quien acusaron de ejecutar obras inexistentes con esos recursos. Además, reprocharon el incumplimiento de la Alcaldía Cuauhtémoc en alimentar la plataforma del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** respecto al gasto del presupuesto participativo, cuya fecha límite fue el pasado 30 de septiembre. Basta, El Soberano MX (sitio)

La reforma judicial en la Ciudad de México sigue generando preguntas, principalmente sobre su impacto presupuestal. Con la elección de 500 jueces locales en el horizonte, el secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, ha sostenido reuniones con los consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** para definir cómo llevar a cabo este proceso sin disparar los costos. De acuerdo con estimaciones previas del **IECM**, el gasto podría superar los 500 millones de pesos, cifra mayor a la destinada a los comicios del pasado 2 de junio. Ante esta situación, el gobierno busca medidas para optimizar recursos, como el uso de papel más económico y aprovechar infraestructura federal. La Verdad Quintana Roo (sitio)



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



El Diputado local de la Ciudad de México, Ricardo Rubio Torres, presentó ante el pleno del legislativo local, un punto de acuerdo que tiene por objeto visibilizar y priorizar el acceso a la administración de justicia para aquellos casos donde presenten denuncias ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, por parte del gremio periodístico. La propuesta es del Diputado Ricardo Rubio, integrante del Grupo Parlamentario del PAN y representante ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México. CCO Noticias (sitio)

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) está en el centro de una polémica que pone a prueba los principios de austeridad republicana. Tres consejeras designadas recientemente María de los Ángeles Gil Sánchez, Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz han interpuesto una demanda para que se aumenten sus salarios mensuales de 87,821 pesos a 135,779 pesos, lo que superaría el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum, establecido en 133,332 pesos. La Verdad Quintana Roo (sitio), RCC Noticias (sitio),

TECDMX

Un llamado a la alcaldesa de Tláhuac, Berenice Hernández Calderón, para que intervenga en la cancelación de la convocatoria del próximo 24 noviembre para revocar la elección de Azucena Flores Peña como coordinadora territorial del pueblo de San Andrés Mixquic, con el fin de evitar posibles enfrentamientos entre vecinos. También agregó que lleva actividades deportivas y culturales; en materia de educación se instaló una preparatoria para los jóvenes. Dijo que el día de ayer se inscribirían vecinos para ser recepcionistas de la mencionada asamblea de la convocatoria, pero hubo enfrentamientos; por eso por el bien del pueblo de Mixquic y su tranquilidad, debería suspenderse dicha actividad que a todas luces es ilegal e improcedente. Finalmente dijo que ya presentaron un oficio al secretario particular de la titular de la Alcaldía pidiendo su invención para que no se lleve a cabo dicha Asamblea de revocación porque no procede jurídicamente, así como una queja ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que también intervenga. Urbe Política (Sitio)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL

En entrevista, Guadalupe Taddei, **Consejera Presidenta** del Instituto Nacional Electoral (INE), compartió su perspectiva sobre el proceso electoral extraordinario para elegir a los juzgadores en México. Taddei destacó que este ejercicio es inédito y representa una gran responsabilidad para el INE, ya que es la primera vez que se llevará a cabo una elección integral para el Poder Judicial en el país. Subrayó los desafíos técnicos, logísticos y de comunicación que implica este proceso, especialmente en un contexto de disputas políticas y presiones presupuestarias. Además, enfatizó la importancia de mantener la credibilidad y confianza de la ciudadanía en el sistema electoral, y mencionó que el INE está preparado para enfrentar este reto con seriedad y profesionalismo. También reflexionó sobre el papel de las



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



mujeres en posiciones de liderazgo en el gobierno y otros sectores, señalando que esto refleja un cambio significativo en la sociedad mexicana. Portal Sin Embargo Al Aire, Monitoreo Especial 12,

En la Columna Liberales y Conservadores de Amador Narcia se señala: Dice el refrán que el buen juez por su casa comienza, pero en el caso de los nuevos juzgadores federales que serán electos el próximo año -jueces, magistrados y ministros-, como consecuencia obligada de la reforma judicial, no lo cumplen. En tres comités podrán registrar un total de 5 mil 379 cargos: 1,793, del Poder Ejecutivo; 881, por parte de los Diputados; 912, del Senado, y 1,793, también, por parte del Poder Judicial. Todos ellos competirán por 881 cargos. ¿Y cómo será la selección? Para el caso de los magistrados federales en la Ciudad de México: se elegirán 104 magistrados. No habrá 104 boletas, únicamente será una, donde elegirán cinco mujeres y cinco hombres. Las 104 personas más votadas serán las que accedan al cargo y lo mismo va a ser con los jueces de Distrito. El Universal

El Senado de la República ha recibido las tres iniciativas de leyes secundarias a la reforma judicial propuestas por la Presidenta Claudia Sheinbaum. Estas iniciativas incluyen la Ley de Responsabilidad Administrativa, destinada a establecer claridad en las sanciones para quienes cometan faltas; la Ley Orgánica del Poder Judicial, que reorganiza la estructura y funcionamiento de la Corte; y la Ley de Carrera Judicial, que busca mantener la continuidad en la carrera judicial. El magistrado Juan José Olvera López ha criticado estas propuestas, señalando que contienen afirmaciones vagas que podrían sancionar a los nuevos jueces electos en 2025 durante la contramañanera. Jueces y magistrados han expresado tres preocupaciones principales: la inclusión de faltas administrativas para los servidores públicos del Poder Judicial, la posibilidad de sancionar a un juzgador por ejercer sus atribuciones de manera arbitraria, y la posibilidad de destitución por faltas a la moral. Olvera ha cuestionado la función del tribunal de disciplina en este contexto. Por otro lado, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha iniciado tres expedientes para investigar las supuestas violaciones a las pensiones relacionadas con la reforma judicial, así como las resoluciones del Consejo de Judicatura, la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que aprobaron la reforma. Canal 8.1 Heraldo TV

En Bajo Reserva se señala: Nos comentan que uno de los nombres que más suenan para ocupar la Secretaría Ejecutiva del INE es Claudia Arlett Espino, expresidenta del Instituto Electoral de Chihuahua y con amplia carrera en materia electoral. Con la renuncia de Claudia Suárez, que será efectiva a finales de mes, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, hará esta nueva propuesta a sus pares como una mera cortesía, ya que las súper facultades que le dio el Congreso le permiten hacer el nombramiento de forma unilateral. Veremos quién quedará finalmente a cargo de esta área que será clave durante la elección del Poder Judicial. El Universal

La presidenta Claudia Sheinbaum y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, rechazaron la prórroga solicitada por el Instituto Federal Electoral (INE) para realizar la elección judicial. Aunque no se ha hecho un pronunciamiento oficial, ayer Fernández Noroña aseguró que la petición hecha por Guadalupe Taddei, presidenta del INE, no tendrá respuesta positiva. El Heraldo de México



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



En distintas comisiones del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron aprobados ayer proyectos para la organización de las elecciones locales de 2025, en Veracruz y Durango, donde se renovarán presidencias municipales, a realizarse el 1 de junio, el mismo día que la elección judicial. Por tanto, el Instituto-con mando del sistema electoral nacional- debe coordinar toda una estructura alterna para llevarlas a cabo en la misma jornada, lo que significa también un gasto distinto a los comicios de juzgadores. La Jornada

La Sala Superior del Tribunal Electoral desechó por mayoría de votos diversas impugnaciones de Jueces y ciudadanos contra presuntas irregularidades de la elección judicial del de junio de 2025. como la falta de paridad de género, la relación de los evaluadores de los candidatos con Morena o la falta de claridad de los puestos a ocupar. Reforma, La Razón de México

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la tómbola, convocatoria, plazos y comités de evaluación para el proceso de elección de personas juzgadoras, programada para el 1° de junio de 2025. La mayoría integrada por los magistrados Mónica Soto (presidenta), Felipe de la Mata y Felipe Fuentes se impuso a los proyectos y criterios de Reyes Rodríguez Janine Otálora. La Jornada

La Corte ha admitido solicitudes de jueces federales para resolver disputas con el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral, relacionadas con las suspensiones derivadas de la reforma judicial. Los jueces solicitan a la Corte que ejerza su facultad de atracción, argumentando que las autoridades mencionadas ignoraron la orden de detener el proceso electoral judicial. 96.9 W Radio

INE

Los institutos electorales de Yucatán, Guerrero y Zacatecas se mantienen es riesgo alto por falta de recursos hasta noviembre de este año, informó la Comisión de Vinculación de Organismos Públicos Locales del INE. Durante la sesión, el titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), Giancarlo Garibay, detalló que las entidades en riesgo medio son Colima, Quintana Roo, San Luis Potosí, Morelos y en este mes se sumó Nuevo León. El Universal,

En Trascendió se comenta: Que la doctora Claudia Arlett Espino va a ser la próxima secretaria ejecutiva del INE después de la renuncia de Claudia Edith Suárez, cargo vacante por cuarta ocasión en 18 meses, y la noticia fue recibida con entusiasmo en diferentes círculos académicos y políticos de Chihuahua, de donde la primera es originaria, ya que ha presidido diversas comisiones clave en el Instituto Estatal Electoral relacionadas con equidad de género, derechos humanos, debates y grupos indígenas. Milenio Diario

En "Consummatum est", Isabel Sepúlveda comenta: La cuatroté extingue al INAI y otros seis organismos porque funcionan bien y ponen en evidencia su mala administración. El INE se disparó en el pie: no tendrá dinero, tiempo ni forma de hacer una elección transparente y bien organizada. El prestigio que le habían dado los anteriores presidentes y consejeros va a quedar hecho pedazos antes, durante y



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



después de la elección. Esta semana les tocó el turno a siete organismos autónomos reguladores y de vigilancia: INAI, CONEVAL, IFT, COFECE, CNH, CRE, MEJOREDU. Su extinción viola por lo menos siete capítulos del TMEC, porque se pierden instituciones autónomas que regulan procedimientos incluidos en dicho tratado. Aunque todos son importantes, el INAI es esencial. El argumento usado para extinguirlos se basa en tres falacias: que son caros, inútiles y que sus funciones pueden ser asumidas por Secretarías de Estado. No son onerosos; desaparecerlos solo ahorra un 0.044% del presupuesto para 2025, unos 6 pesos anuales por cada mexicano. Reforma

Claudia Arlett Espino, primera propuesta para el relevo en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE), tiene en su contra acusaciones de faltas administrativas presuntamente cometidas durante el periodo que ocupó la presidencia provisional del Instituto Electoral de Chihuahua, durante la elección 2020-2021. De no avanzar esta propuesta, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, tendrá que presentar otras cartas en la mesa de consejeros, la cual se reunirá el martes próximo, pues el 30 de noviembre hará efectiva su renuncia la actual encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez, quien deja el cargo por razones personales. La Jornada

Después de que la Cámara de Diputados aprobó reformar la Constitución para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y seis órganos autónomos más, los comisionados del instituto pusieron a "disposición de las y los legisladores federales su conocimiento y experiencia para la realización de la legislación secundaria". En el artículo 41 de la Constitución, se estableció que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá competencia para conocer de los asuntos relacionados con el acceso a la información pública y la protección de datos personales a cargo de los partidos políticos, y sobre los recursos de revisión que interpongan los particulares. El Universal

TEPJF

En un contexto de debate sobre el presupuesto federal, se ha suscitado controversia en torno a la solicitud de aumento salarial de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La revista Proceso, en su edición de hoy, destaca que, de aprobarse el proyecto de presupuesto de egresos de la Federación 2025, los magistrados electorales recibirían un salario mensual de \$31,501 más que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum. El TEPJF, cuyo bloque mayoritario ha respaldado al oficialismo, ha solicitado un presupuesto de \$3,960,191,276, lo que representa un incremento de \$70,191,276 respecto a los \$3,890 millones asignados para 2024. Esta situación ha generado críticas, con voces que cuestionan la legitimidad de tales aumentos en un contexto de austeridad y demanda de transparencia en la gestión pública. Portal Sin Censura TV,



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



MUJERES Y ELECCIONES

En la Columna Zurda de Ruth Zavaleta Salgado señala: Las mujeres por ser mujeres no gobiernan mejor o peor que los hombres, porque la forma de ejercer el poder político no se relaciona con el género, sino con una serie de factores que impactan su ejercicio. Luego, esos factores pueden influir para que los resultados de las mujeres sean evaluados por los ciudadanos como mejores, iguales o peores que los de los hombres. Por ejemplo, sociedades en con una cultura misógina, las mujeres enfrentarán mayores obstáculos para ejercer el poder que les confiere el cargo, pero dependerá de su decisión y los recursos que tengan para superarlos. Excélsior

CONGRESO LOCAL

Los alcaldes de Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Gustavo A. Madero solicitaron a los legisladores del Congreso de la Ciudad de México un incremento de presupuesto para 2025, para fortalecer acciones en materia de seguridad, desarrollo social movilidad, mejora urbana y combate la corrupción. El primero en exponer su plan de trabajo ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso fue el alcalde de Cuajimalpa, Carlos Orvañanos, quien solicitó un incremento de 8% para el ejercicio fiscal de 2025, lo que implica que se otorgue la demarcación un monto de mil 207 millones de pesos. El Universal

En la segunda jornada de las mesas de trabajo en el Congreso de la Ciudad de México en torno al análisis y discusión del Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2025 alcaldes de oposición y de Morena presentaron sus proyectos de presupuesto para el próximo año y nuevamente coincidieron en requerir aumentos. La alcaldesa en Cuauhtémoc, electa por la alianza PRI-PAN-PRD, Alessandra Rojo de la Vega, pidió un incremento presupuestal de 10.6%; es decir, 407.7 millones de pesos superior al monto aprobado el año pasado. Excélsior

Al comparecer ante el Consejo Judicial Ciudadano como aspirante a encabezar la Fiscalía General de Justicia, Bertha Alcalde Luján rechazó militar activamente en Morena y afirmó que tener familiares en la dirigencia de ese partido no la descarta como persona elegible. La hermana de la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde. aseguró que cumple con los requisitos profesionales para aspirar al cargo. En el segundo día de entrevistas en el Congreso de la CDMX también compareció Anaid Elena Valero. quien refirió que su modelo de Fiscalía va enfocado a la ciudadanía y en priorizar las carpetas de investigación y los delitos. Excélsior

En Rozones se indica: Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien acudió ahora a la mesa de trabajo con diputados del Congreso de la Ciudad de México, a plantear las necesidades presupuestales de su demarcación. Y ha señalado, nos comentan, que si bien los habitantes de la demarcación son 500 mil, ésta tiene una población flotante de cinco millones de personas que impactan sobre los espacios públicos y el mantenimiento de éstos. La funcionaria ha refutado así el dato de 300



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



mil habitantes sobre la cual parte la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local para estimar el gasto para el 2025 de la Cuauhtémoc. La Razón de México

CIUDAD DE MÉXICO

De las 799 carpetas de investigación abiertas por la Fiscalía Anticorrupción de la Capital en 2023, ninguna concluyó en sanciones contra funcionarios, alertó el Observatorio Ciudadano Anticorrupción. La Fiscalía Anticorrupción fue creada en 2017 y está adscrita a la Fiscalía General de Justicia (FGJ), de la que también depende a nivel financiero. Reforma

La Fiscalía General de la República (FGR) construirá una osteoteca en la Ciudad de México para conservar e identificar miles de restos humanos hallados en fosas clandestinas descubiertas en todo el país. El espacio costará 11 millones 15 mil 745 pesos y estará habilitado en las instalaciones de la Coordinación General de Servicios Periciales, ubicada en Avenida Río Consulado 715, propiedad de la Fiscalía, según consta en la licitación que la institución, a cargo de Alejandro Gertz Manero, lanzó el 31 de octubre, para contratar a quienes se encargarán de construir el centro forense. El Sol de México

NACIONAL

En su primer periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra utilizó al organismo como arma política a favor de la llamada Cuarta Transformación y para lanzarse contra instituciones del Estado, como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y hasta contra periodistas. En cinco años, la ombudsperson ha emitido alrededor de 200 pronunciamientos y más de 30 han sido contra instituciones del Estado, a considerar, en la mayoría de las ocasiones, que su función al frente del organismo es atacada. El Universal,

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que de manera coordinada autoridades federales y mexiquenses detuvieron a siete altos funcionarios de diversos municipios relacionados con diferentes grupos delictivos que operan en esa entidad. A través de su cuenta en la red social X, Omar García Harfuch, titular de la SSPC federal, confirmó el operativo y señaló la detención de al menos siete funcionarios con presuntos nexos con el crimen organizado, así como la colaboración entre la Fiscalía mexiquense y las dependencias federales. Reforma, El Universal, Gaceta Mx TAMPS (sitio), La Jornada, El Sol de México

El Gobierno federal buscará reducir el presupuesto de los organismos autónomos con el objetivo de resarcir los recortes al sector cultura y elevar salarios de militares, informó la Presidenta Claudia Sheinbaum. La Mandataria federal justificó que el recorte a cultura obedece a la conclusión del Proyecto Chapultepec, aunque reconoció que buscan aumentar los recursos para las escuelas del Instituto



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), como lo han exigido los estudiantes, para lo cual ya trabajan con la Secretaría de Cultura. Sheinbaum aseguró que ya le hicieron un planteamiento al Congreso, para reducir los recursos proyectados para 2025 por órganos autónomos. De entrada, indicó, el INE ya aceptó reducir el presupuesto de la elección judicial prevista para junio de 2025 y para el cual solicitaban recursos por más de 13 mil millones de pesos. Reforma,

El gasto en protección social per cápita habrá crecido 50.9 por ciento en 2025 frente a 2019 al pasar de 11 mil 139 pesos a una cifra récord de 16 mil 813 pesos, informó Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al participar en la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum. En 2023, el gasto social por habitante fue de 14 mil 443 pesos y alcanzará de 16 mil 256 pesos al cierre de 2024. La Jornada

Cerro Metate, un pueblo próspero en Oaxaca, ha sido reducido a ruinas y silencio por más de una década de desplazamientos forzados debido a la violencia. Los habitantes, que alguna vez cultivaron agave en sus tierras fértiles, ahora viven en el exilio, esperando poder regresar algún día. La violencia ha cobrado la vida de unas 24 personas y ha destruido más de 50 vehículos, dejando al menos 9 mil hectáreas de bosque incendiadas, junto con unas 30 casas. El Universal

Legisladores, usuarios y activistas alertaron sobre el destino de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) una vez que las facultades del Inai pasen a la Secretaría de Buen Gobierno Anticorrupción. El dictamen de reforma que eliminó a los autónomos dejó en el aire esta herramienta, considerada un bien del Estado mexicano y que aloja 15 mil millones de registros relacionados con contratos, facturas, expedientes y reportes. Mil millones de sus archivos corresponden al gobierno federal y el resto es de las entidades federativas y los sujetos obligados. Excélsior

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció el Plan México, que busca reducir las importaciones de productos chinos y aumentar la producción en Norteamérica. El objetivo es sustituir las importaciones asiáticas en este sexenio y priorizar la producción de Norteamérica; "con EU, relación de cooperación, no de subordinación, ratifica. Milenio Diario

Por primera vez, en 232 años de la Universidad de Guadalajara (UdeG), fue elegida una Rectora. Con 112 votos del Consejo General Universitario, fue designada en el cargo Karla Planter Pérez, quien hasta ahora se desempeña como Rectora del CUTlajomulco. Su gestión arrancará el de abril de 2025 y culminará el 31 de marzo de 2031. Planter asegura que llega con la firme convicción de combatir la violencia de género, construir nuevos centros universitarios, así como mejorar las condiciones laborales salariales. Reforma



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



COLUMNAS

En Templo Mayor, F. Bartolomé se señala: Las dudas de quienes se preguntaban para qué quería Omar García Harfuch facultades de investigación para la Secretaría de Seguridad Ciudadana que él encabeza comenzaron a disiparse ayer con el operativo "Enjambre" que se realizó en el Estado de México. La acción conjunta para detener a 14 funcionarios públicos -entre alcaldes y jefes policiacos- que presuntamente cooperaban con el crimen organizado fue coordinada por el secretario. Reforma

En Bajo Reserva se comenta: Nos cuentan que el primer Paquete Económico de la presidenta Claudia Sheinbaum va viento en popa en el Congreso. No necesariamente porque haya consenso de sus bondades, sino por una razón más de peso: asegurar el descanso de los diputados, agotados por tanta reforma constitucional que han aprobado últimamente. Nos explican que la próxima semana será avalada la Ley de Ingresos en la Cámara baja para después enviarla al Senado y se logre tener la cobija de aproximada 9 billones de pesos. El Universal

Frentes Políticos señala: Claudia Sheinbaum da un paso firme hacia la arena internacional al reunirse con Shelly Shetty, ejecutiva de Fitch Ratings, destacando las finanzas sanas y el potencial económico de México. Este acercamiento pone en la mesa los planes para un crecimiento sostenido. La Presidenta demuestra que el diálogo con organismos clave es parte de su estrategia, buscando posicionar al país como un actor confiable en el escenario global. Excélsior

Sacapuntas indica: Inusitado golpe al crimen se ejecutó en el Estado de México. La fiscalía estatal, a cargo de José Luis Cervantes, y las secretarías de la Defensa, Marina y Seguridad, al mando de Ricardo Trevilla, Raymundo Pedro Morales y Omar García Harfuch respectivamente, ejecutaron el Operativo Enjambre, para detener a 14 funcionarios, entre jefes policiacos y alcaldes, que presuntamente daban protección a grupos delictivos. El tema, dicen, alcanzará a más servidores públicos. El Heraldo de México

Trascendió destaca: La doctora Claudia Arlett Espino va a ser la próxima secretaria ejecutiva del INE después de la renuncia de Claudia Edith Suárez, cargo vacante por cuarta ocasión en 18 meses, y la noticia fue recibida con entusiasmo en diferentes círculos académicos y políticos de Chihuahua, de donde la primera es originaria, ya que ha presidido diversas comisiones clave en el Instituto Estatal Electoral relacionadas con equidad de género, derechos humanos, debates y grupos indígenas. Milenio Diario

El Caballito comenta: El secretario de Seguridad del Estado de México, Cristóbal Castañeda Camarillo, sostuvo una reunión con presidentes municipales de la zona sur de la entidad, a la que acudieron presidentas y directores de seguridad pública de Otzoloapan, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, Valle de Bravo, Zacazonapan y Santo Tomás de los Plátanos, con el fin de dar cuenta sobre las acciones que se realizan para mejorar las condiciones de seguridad en la región. Llama la atención este encuentro, pues Cristóbal los detalles se dieron a conocer Castañeda mientras se llevaba a cabo el despliegue del



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadania, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



Operativo Enjambre en la entidad, en el que participan elementos estatales y federales, precisamente para detener a funcionarios de aquella región, ligados con células del crimen organizado, particularmente con La Familia Michoacana. ¿Será que en la reunión también se habló de dicho operativo? El Universal